



ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA
CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL

EXP. 2019-25-4-

Res. 2329/19

ACTA N° 210, de fecha 27 de agosto de 2019.

VISTO: La necesidad de conformar una Comisión que elabore una propuesta de organización del trabajo de Equipos Multidisciplinarios;

CONSIDERANDO: que este Consejo estima pertinente conformar la citada Comisión con el Señor Consejero Mtro. Téc. Miguel VENTURIELLO, la Directora del Programa de Gestión Humana T/A Martha MAGGIOLI y como suplentes la Dra. Inés CASULO y la Prof. Marina CALANDRIA, en lo que respecta a representación del Consejo de Educación Técnico-Profesional y en representación de la Asociación de Funcionarios de la Universidad del Trabajo del Uruguay, Sras. Elisa PADILLA y Sandra GONZÁLEZ y como suplentes Sras. Rocío SOSA y Soledad GÓMEZ;

ATENTO: a lo expuesto;

EL CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL POR UNANIMIDAD (DOS EN DOS), RESUELVE:

1) Integrar la Comisión que elaborará una propuesta de organización del trabajo de Equipos Multidisciplinarios conformada por:

Representantes del Consejo de Educación Técnico-Profesional

Consejero Mtro. Téc. Miguel VENTURIELLO BLANCO

Directora del Programa de Gestión Humana T/A Martha MAGGIOLLI

Suplentes

Dra. Inés CASULO

Prof. Marina CALANDRIA

Representantes de la Asociación de Funcionarios de la Universidad del Trabajo del Uruguay

Sra. Elisa PADILLA

Sra. Sandra GONZÁLEZ

Suplentes

Sra. Rocío SOSA

Sra. Soledad GÓMEZ

2) Pase a la Dirección de Comunicaciones para su publicación en la página web y siga al Departamento de Administración Documental para notificar a los integrantes de la Comisión mencionada y comunicar a la Asociación de Funcionarios de la Universidad del Trabajo del Uruguay. Cumplido, archívese.



Ing. Agr. María Nilsa PÉREZ HERNÁNDEZ

Directora General



Mtro. Téc. Miguel VENTURIELLO BLANCO

Consejero



Esc. Elena SOLSONA ARRIBILLAGA

Secretaria General

NC/ml